



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H. N° 0327/21

SALTA, 30 ABR 2021

Expte. N° 5374/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, Dolores Alejandra Escobar L.U.N° 792.078, tramita la aprobación de su Trabajo final: Memoria Profesional de la Intervención en la práctica y designación de la Tutora;

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 2293/19 se designa a la Mgt. María Gabriela Soria como Tutora y se aprueba el tema;

Que presentados los ejemplares del Trabajo Final, con aval de su Tutora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva la propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación de dicho Trabajo y que también solicita la modificación del título del trabajo respectivo;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 68/21 aconseja aprobar la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 27/04/21)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- MODIFICAR el Artículo 1° de la Res. H.N° 2293/19 en el sentido de **DEJAR CLARADO** que el título del Trabajo final: *Memoria Profesional de la Intervención en la práctica* de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional presentado por la alumna Dolores Alejandra Escobar L.U.N° 792.078, se titula "Mi Memoria Nuevos Sentidos e Interrogantes".





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.HN° 0327/21

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Tribunal Evaluador del Trabajo final: *Memoria Profesional de la Intervención en la práctica* que se menciona en el artículo que antecede; quienes estarán a cargo de la respectiva evaluación:

Miembros Titulares: Mgt, Gabriela Soria;

Esp. Graciela del Rosario Wayar

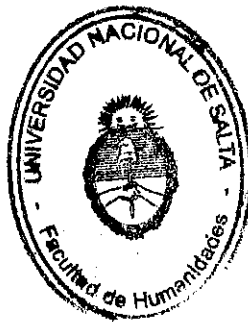
Esp. Sara Elizabeth Orellana

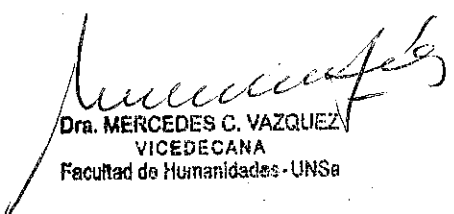
Miembros Suplentes: Dra. Adriana Ortiz

Mgt. Martín Elgueta

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a los/las miembros del tribunal evaluador, a Dolores Alejandra Escobar, al Boletín Oficial, Dirección de la Especialización en Psicopedagogía Institucional y Departamento de Posgrado.-


Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa